

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

LA INGLATERRA Y LA CHINA.

Conclusion.

La Inglaterra era sin duda disculpable no conociendo a la China, mas que las naciones europeas, suponiendo la politica de su gobierno tan honrosa y tan digna como es ingeniosa; pero la experiencia ha demostrado hasta la saciedad, que los extranjeros nada sacarian de los chinos sino demostrando, aun en las cosas mas insignificantes, una tenacidad y una inflexibilidad, que en otra circunstancia cualquiera podria calificarse de obstinacion pueril. La Inglaterra por su parte, parece haberse propuesto sostener y confirmar las ilusiones que se hacen los chinos acerca de su fuerza y de su politica, de manera que el asunto de Canton, en 1841, sigue siendo considerado por ellos como un triunfo sobre los ingleses.

Como se ve, pues, está lejos la Inglaterra de haber hecho cuanto podia, cuanto debia hacer para disipar las prevenciones, inspirar confianza, estender sus relaciones y al mismo tiempo y muy particularmente infundir respeto en la China. Hé aqui la causa de que su comercio en aquel pais tenga tan poco de satisfactorio.

Aun suponiendo que la posicion comercial de la Inglaterra en China no deba sufrir ninguna modificacion, seria muy ventajoso para ella el que obtuviese la reparacion de todas las quejas que tiene contra los de Canton, y su linea de conducta bajo este aspecto deberia ser la misma, cualquiera que sea la dinastia que reinase en aquel imperio. Seria pues de desear la inmediata apertura de las puertas de la ciudad, conforme a lo estipulado en los tratados; que se insistiese en que los vasallos ingleses de Canton pudiesen discurrir libremente por las inmediaciones de la ciudad, bajo la proteccion real y eficaz de la ley; que se ob-

tuviese la absoluta supresion de esas insolentes demostraciones, que escitan las malas pasiones de los cantonenses con los extranjeros.

Pero a pesar de todo, estas no dejan de ser cuestiones secundarias, porque no solo Canton pierde mucho de su importancia aun bajo el régimen actual, sino que las medidas que proponemos al gobierno, suplirian a todas las demas. Las relaciones diplomaticas sostenidas directamente con Pekin, nos parecen la base esencial de la futura prosperidad de la Inglaterra en la China. Para que se pueda formar un cálculo del modo de proceder de los chinos y de la manera bajo la que suelen apreciar los hechos, aun en circunstancias independientes de su voluntad, bastará decir que si un general es derrotado, por mucho valor y pericia que haya desplegado en la batalla, ó tiene que darse la muerte siguiendo la etiqueta china, ó que engañar al emperador.

Este estado de cosas, esta falta de lealtad obligada; esta mala fé incurable de los chinos, son causas que hacen indispensable, si se quiere mejorar algun tanto la condicion de los ingleses en la China, el que se convierta Pekin en asiento de las negociaciones y de la residencia del ministro británico. No cabe duda en que el restablecimiento de estas nuevas relaciones diplomaticas hallaria una viva oposicion, y que solo se llegaria a él haciendo alarde de una extrema firmeza, pero es poco probable que el estado actual de cosas en la china se mantenga durante mucho tiempo, y seria en gran manera conveniente que este imperio, antes de verse reducido a mayor estado de debilidad, se abriese libre y totalmente al comercio del mundo. Para este efecto creemos lo mas conveniente que se presentase una embajada digna y conveniente en nombre de la Inglaterra, como miembro de la gran alianza de los pueblos, la cual lograria ser recibida quizás, despues de algunas dificultades de mera fórmula; ademas, dice el tratado, que el oficial principal de S. M. B. en China esta-

rá en correspondencia con las autoridades chinas, «indistintamente en la capital y fuera de ella.» No creemos que la insurreccion actual sea un motivo suficiente para aplazar una cuestion tan ansiada bajo el punto de vista general, ni que, sea cual fuere su éxito, quite a la cuestion nada de su importancia.

Hasta el presente existe en la China una laudable armonia entre los franceses, ingleses y americanos. Cada una de las tres naciones tiene un derecho a las ventajas que obtengan las demas, y es de esperar que comprenderán la necesidad de obrar de concierto para el arreglo de este punto capital. La época fijada para la revision de los tratados se aproxima, y las turbulencias que conmueven en este momento a la China, parece deberian disponer el ánimo del emperador a consolidar sus relaciones con la Europa y con América.

Pero de cualquiera manera que puedan establecerse para el porvenir las relaciones diplomaticas de la Inglaterra con la China, deben tener aquellas por objeto tres puntos principales, a saber: la supresion de derechos de tránsito y aduanas sobre el té (mientras estos sean incompatibles con el espíritu de los tratados); la legalizacion del comercio del opio, y sobre todo la libertad comercial con todos los puntos de la China.

La legalizacion del comercio del opio produciria un bien inmenso a la Inglaterra, porque haria desaparecer las prevenciones que existen contra sus importadores, al tiempo que atenuaria los malos resultados de su importacion. Verdad es que no por eso dejaria de ser el opio un veneno, ni un vicio el fumarlo; pero por una parte no es factible que el regularizar su importacion estendiese su uso; y por otra, todos los inconvenientes que hemos apuntado como consecuencias de la interdiccion de aquel comercio, desaparecerian. Al decir que no es probable que se estendiese el uso del opio, nos apoyamos en el hecho reconocido de que las prohibiciones de esta naturaleza pare-

FOLLETIN.

EL MANTO VERDE DE VENECIA.

Continuacion.

Anselmo adquirió tal ascendiente, por su inteligencia y utilidad sobre el viejo, aletrado con las palabras de la supuesta aparicion, que algunas amistosas observaciones, ó la reflexion de que Dios, toma en cuenta todas nuestras acciones, y juzga con arreglo a ellas, bastaban a tener su conciencia en el buen camino en que la habia puesto el Manto Verde, cuya ficcion, considerada por el asustado viejo como aviso de la justicia divina, contribuyó como impelente estrinseco a la rectificacion de sus costumbres, siendo Dios solo, como dador de su gracia, la única y verdadera causa de su mutacion.

Las pérdidas que experimentó el Sr. Melinger, fueron un confortativo para Anselmo, pues las miraba como indispensablemente necesarias para purificar sus bienes de sus injustas adquisiciones, aunque hubiera sido mas seguro haberla ceñido a las leyes de la restitucion que indispensablemente ejecutar debía.

El remanente, despues de estas pérdidas, seguia su modo de ver, seria lo que el viejo habia ganado honradamente. La conversacion que hubo acerca de esto entre él y Anselmo, en la cual este fué de opinion contraria con designio de sondear a su amo, sirvió para convencerle que la mutacion de Melinger era verdadera, considerando sus pérdidas como juicios del Altísimo.

Por este tiempo Anselmo tenia ya deseos de descubrirse. Desde un principio habia comunicado a su padre, el plan, y los motivos para adoptarlo. El viejo Spenser aprobó lo último, aunque como hombre bueno, reflexivo y prudente, no acomodaba que se valiese del artificio de la aparicion; pues que no era decente desenterrar a los difuntos y muy menos regular profanar (aunque por fines honestos) algunas apariciones que piamente cree y mira con respeto la religion; mas cuando lo hecho no podia desbacerse, y el efecto que produjo en la conducta del Sr. Melinger fué tan eficaz, dejó a su hijo que siguiera el camino que se habia abierto para grangearse la aficion de Cristina encubierto con el nombre de Wilmsen. Alegróse sinceramente su mujer cuando Anselmo le escribió lo que sigue: «Ahora estoy convencido por cien pequeñas circunstancias de la aficion que me tiene Cristina. Bien puede venir si quiere el Sr. Anselmo Spenser de Ven-

ecia, y cien mas ricos que él Je todas partes del mundo, a pedir su mano; seguro estoy que Cristina no les hará caso con tal que el pobre Wilmsen de Bremen le diga: «ése nia.» Su padre es otro hombre de lo que era. Todos cuantos hablaban mal de él y le aborrecian, ahora le quieren y respetan. Pienso devolver pronto el nombre de Wilmsen a su legítimo dueño, y presentarme como hijo de usted. Declararé al padre, a la hija y al público, que si lo tomé fué para asegurarme que Cristina me amaba por mí mismo, y no por las riquezas con que nos ha favorecido el cielo; y creo que todos aprobarán mi inocente disfraz. So o espero una ocasion oportuna para hacerlo, y estoy inclinado a escoger el dia del cumpleaños de Cristina, que es el último dia del mes que viene.»

La ejecucion de este plan se trastornó por la llegada de una division de tropas de que ya se ha hablado. En aquellos tiempos turbulentos era mas prudente, hasta que hubiese una mudanza en los negocios politicos, pasar por el oscuro Wilmsen, antes que por el hijo del rico Spenser de Venecia, que gemia bajo el mismo yugo militar.

Anselmo se irritó lo que no es decible al oír que se acusaba al viejo Melinger de haber asesinado al correo. La aficion que le habia cobra-

cen conducir via recta á su violacion: de tal manera atraen la atencion sobre el fruto vedado, de tal encanto se reviste á los ojos de los espiritus débiles y depravados, que siempre están en mayoría, que frecuentemente se ha visto que con la prohibicion se escitaba el uso de la cosa prohibida. La ley prohíbe en la actualidad fumar el ópio; pero esta ley no se obedece.

Los ministros mismos del emperador han propuesto el reconocimiento del comercio del opio; mas si el gobierno inglés no vá en ayuda del chino, prestándole su apoyo, es de temer que no vacile este último en suprimir, por la adopcion de semejante medida, los enormes beneficios de los funcionarios interesados en el contrabando.

Pero el principal objeto de los esfuerzos de los extranjeros debe ser la abolicion de todas las restricciones legales, el libre comercio con el interior: una vez abolidas estas restricciones, Canton, Amoy, Shan-Hae, continuarian siendo en la apariencia los centros del comercio internacional; pero no tardarian en introducirse agentes activos é inteligentes que difundirian los productos europeos por las provincias mas ricas y populosas de la China. Esta medida que hierre á la cuestion en su fondo, seria por lo relativo á la estension del comercio, mucho mas importante que cualquiera reduccion en los derechos de importacion, reduccion, cuyo efecto será siempre muy restrictivo, si no problemático, mientras las relaciones generales permanezcan en el estado actual. El hecho es, que para poder dar á los recursos de la China el desarrollo de que son susceptibles, se necesita un grande impulso, como el que resulta de abrir todos los mercados del imperio al comercio europeo. La China, cualquiera que sea la riqueza, no puede, sin grandes esfuerzos, alimentar y vestir á su crecida poblacion: para que pueda subvenir en una vasta escala á las necesidades de la Inglaterra, es preciso que esta por su parte, se vea en disposicion de subvenir á las suyas; que provea á los chinos de sus algodones de Indias y de las lanas de Australia, y deberá estenderse, no solo á un acrecentamiento considerable y casi inmediato en la produccion del té, y en su consecuencia á una reduccion en el precio de este artículo, si que tambien á un acrecentamiento no menos favorable y casi inmediato para sus diversos productos. Y si llevando mas allá nuestra vista, nos abandonamos á esperanzas, que á fuerza de ser inciertas, no son mas que quimeras, ¿no podremos representarnos al impe-

rio chino surcado por la locomotora, multiplicados sus recursos y trasformada su civilizacion y desarrollándose con nueva energia, y al comercio, en una palabra, secundado por la naturaleza y el arte, y derramado por doquiera la prosperidad y la abundancia? (*Rev. Brit.*)

Seccion oficial.

La GACETA del 31 solo contiene una realorden, fecha 27, para que los autores y editores de obras que estén señaladas ó puedan señalarse de texto para la segunda enseñanza y la superior, presenten para su revision, en la secretaria de Fomento, dos ejemplares, antes del 30 del corriente.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Circulan actualmente en Madrid algunas monedas de 100 rs., que aunque son de oro y bien imitadas estan faltas de peso, siendo por lo tanto sumamente fácil el distinguirlas de las acuñadas á toda ley.

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III el Sr. Marqués de Corvera.

—Desde que empezaron las elecciones se calcula que han entrado en Madrid 12,000 cartas diarias, extraordinarias en este concepto: unidas á estas 2,000 por dia, desde el en que se publicó el decreto de convocatoria, forman un total de 300,000 cartas aproximadamente las que han circulado ocupándose de noticias electorales.

—Los trigos han experimentado en Sevilla una baja de 14 rs. en fanega.

—Escriben de Gijon que continuaban llegando grandes cantidades de cereales y estrañándose muchas para Castilla, particularmente maiz. El trigo se vendia de 58 á 64 rs. fanega.

—En Badajoz se ha desarrollado algo la viruela, si bien no con mucha intensidad, pues son muy pocos los que mueren.

—La *Esperanza* desea que el gobierno español haga los esfuerzos posibles para que se ponga en curso el expediente de canonizacion del Cardenal Gimenez de Cisneros.

Apoyamos esta idea y nos complaceremos de que sea atendida. El Cardenal Gimenez de Cisneros fue tan notable ó mas por sus virtudes que por sus talentos, y los estrangeros así lo han confesado.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente.

Lo primero que hizo fué empeñar á uno de sus mas íntimos amigos, un jóven llamado Carrera, á que diese un convite al comandante en su casa de campo a seis ó siete millas de la ciudad, donde todos los demás convidados que eran muy alegres y estaban en la trama, debian hacer de modo que el comandante bebiese una dosis de vino que le imposibilitase por algunas horas el dedicarse á los negocios. Así ganaba tiempo Anselmo, y aseguraba la fuga de Melinger. Por la tarde algunos oficiales fueron a caballo á la dicha casa á recibir órdenes para examinar los papeles del preso: pero el comandante se vanagloriaba de su destreza en haberse asegurado de las llaves del arca de hierro del Sr. Melinger, que en aquel momento tenia en el bolsillo de la casaca, de modo que era imposible ver los papeles que hubiese sospechosos. Dijo á los oficiales que estuviesen tranquilos sobre aquel punto, y se sentaron á beber, observando que otro dia irian á la casa del Sr. Melinger á registrar el arcon, y á revolverlo todo de arriba á bajo. Carrera y sus buenos compañeros, todos amigos íntimos de Wilmson, aplaudieron la sagacidad del comandante, impuntaron á los oficiales para que se quedasen, quitaron las botellas por la mesa, y para cegarlos mas empezaron á decir mil i vectivas contra Melinger como si fueran sus mas encarnizados

Paris 29 de Marzo. Lord Palmerston tendrá probablemente en el próximo Parlamento una mayoría que pasará de 100 votos.

Las conferencias para el arreglo de la cuestion de Neuchatel continuarán en la semana próxima.

El periódico *L'Univers* recibió una amonestacion de la autoridad correspondiente el viernes último.

—M. de Bulwer, encargado por el gobierno dinamarqués de una mision extraordinaria en las córtes de Berlin y Viena, relativamente á los ducados alemanes, ha salido de la última de aquellas capitales, segun se dice, convencido de que, no solamente Austria está resuelta á mantenerse en el dictámen que ha manifestado al gobierno de Copenhague, sino que cargará con todas las consecuencias que puedan surgir en su realizacion. La *Gaceta de Aushurg* añade además que el gabinete de Berlin opina del mismo modo, de suerte que Prusia y Austria se hallan en completo acuerdo acerca del particular, y por eso parece que han dado una respuesta idéntica á la última nota de Dinamarca. El mismo periódico citado, dice respecto de este documento, que en él se aconseja al monarca dinamarqués á consiliar los derechos de los consabidos con el programa de su política actual, amenazándole que de no hacerlo así, las dos potencias alemanas acudirán, como medida preliminar de otras mas graves, á la autoridad de la Dieta germánica.

—Ninguno de los periódicos estrangeros publica aun esplicaciones sobre el desenlace que por último han tenido las desavenencias existentes entre el gobierno de Viena y el de Turin. Sin embargo, lo natural es que no se tarde en saber algun detalle de importancia acerca del asunto.

—Segun noticias de Portau-Prince (imperio de Haiti,) ha dejado de existir el duque de la Banda del Norte, ministro del interior instruccion pública y agricultura, siendo reemplazado por el teniente general conde de Ferrer Rouge.

Con la muerte de este personaje negro, el ministerio de Faustino I se compone, además del nombrado, de S.S. E.E. duque de Tiburon, teniente general, ministro de Guerra y marina, y el duque de San Luis del Sur ministro de la justicia.

No deja de ser chocante que un país que apenas cuenta 300,000 habitantes, tenga una nobleza superior en títulos y número á la del imperio ruso.

—La infanta doña Amalia de Borbon, her-

enemigos.

El jóven Stark, amigo inseparable de Anselmo, de genio quieto y reservado, y por consiguiente ni observado cuando asistia á estas francachelas, ni echado de menos cuando faltaba, aventuró un golpe que á haberle salido mal le hubiera podido costar la vida. Sofocado el comandante con el calor del dia y con el que le produjeron el Burdeos, Jerez y Champaña se quejó varias veces de lo mucho que le oprimia el uniforme Stark, de muy buen humor, le trajo una bata de mahan del dueño de la casa, suplicándole que se la pusiese, y añadiendo era justo que él como rey de la fiesta estuviese con toda comodidad. Todos fueron de la misma opinion, y el comandante trocó su uniforme cargado de bordaduras por la ligera bata, y volvió á sentirse mas placenteramente.

Stark colgó el uniforme en un gabinete inmediato, sacó del bolsillo las llaves del Sr. Melinger, brincó sobre el caballo inglés de caza de Carrera que estaba ensillado, echó á correr á galope á la ciudad, y entregó las llaves á Anselmo para que sacase todos los papeles sospechosos, y asegurase el dinero del arcon.

(Se continuará.)

do con motivo de su cambio de conducta era muy fuerte, parecia incapaz de cometer el crimen que le imputaban; sabia además por la experiencia adquirida en Venecia, hasta qué punto llegaba la rapacidad de los generales franceses, y que en consecuencia no perdonarian medios de enriquecerse á espensas de los opulentos. Es cierto que dudaba le quitasen la vida; pero ¿quién podía decirle entonces la verdadera causa de su aprehension? La acusacion de haber muerto al correo, no podia ser sino un mero pretexto para asegurar su persona. Tal vez en algunas cartas que en aquel tiempo se abria toda la correspondencia, solitaria alguna palabra contra Napoleon ó sus agentes, indiscrecion, que un hombre tan rico como él, debía pagar con algunos miles; ó sabiendo el rencor inveterado del Sr. Melinger contra los franceses, presumió si habria entrado en alguna correspondencia prohibida con algunas personas de Rusia ó Prusia, ó contratos en provisiones para los ejércitos de aquellos países, en cuyo caso la comision militar no dejaria de sentenciarle á muerte y confiscarle los bienes. Por lo tanto debía salvarlo costase lo que costase. Sagacidad, prontitud y decision, buenos amigos, y sobre todo dinero prodigado con mano liberal, fueron los hechizos de que se valió Anselmo para libertar al padre de Cristina.

mana de S. M. el rey y esposa del príncipe Adalberto, se encontraba el 18 completamente restablecida hasta el punto de poderse dedicar al cuidado de la princesa Luitpold que se halla gravemente enferma. Su esposo el príncipe Adalberto dió una comida al cuerpo diplomático en que nuestra augusta compatriota hizo los honores con aquella finura que la ha hecho tan simpática en toda Babiera.

—El gobierno de Rio Janeiro, acaba de conceder 3.900,000 francos para la construcción de un nuevo coliseo que se llamará teatro imperial.

—El 28 del pasado debió presentar sus credenciales al emperador del Brasil, nuestro representante en aquella corte, señor Rancés y Villanueva S. M. I. se hallaba en Petrópolis. Mucha parte de la población de aquella capital, y el cuerpo diplomático, permanecen durante estos meses, que son allí los de mas rigoroso calor, en las casas de campo inmediatas á la ciudad y al camino de hierro que la une con Petrópolis, pudiendo así concurrir diariamente á la residencia imperial y al centro de los negocios.

—En el electorado de Hesse Casel ha sido dispuesto por el soberano que todos los empleados civiles del gobierno se quiten los bigotes y la pera, y aun ha mandado que las patillas no sean exageradas.

—El profesor Petzval de Viena acaba de inventar un aparato muy ingenioso para la iluminación de los campamentos militares, aparato que difunde una luz tan intensa que pueden ser apercibidos muy distintamente los movimientos del enemigo y mucho mejor que lo que ha sucedido hasta ahora con las balas de iluminación, cuyos efectos á la vez de ofuscar la vista, eran muy fugaces. Los ensayos respectivos han dejado altamente satisfecha la comisión examinadora, nombrada al efecto por el emperador.

—El Consejo de ministros de la Sublime Puerta se ha ocupado últimamente en examinar las proposiciones encaminadas al establecimiento de un banco imperial.

—Ya hemos dicho que acaba de fallecer en Roma la princesa de Sajonia, viuda del príncipe Maximiliano, y hermana del gran duque de Parma. Como infanta de España disfrutaba de una pensión del gobierno español. Era prima hermana y tía de nuestra Reina doña Isabel II. Estaba casada de terceras nupcias con el conde de Vimercate, persona de mucha mas edad que la difunta, la cual ha fallecido de cincuenta y cuatro años, cuando el viudo raya en los setenta.

La enfermedad que la ha conducido al sepulcro ha sido una hidropesia humoral, desenvuelta con rapidéz, la cual produjo á la ilustre enferma una inflamación extraordinaria.

Ha sido muy sentida en Roma por su caridad inagotable para socorrer todo género de desgracias. Poseía, entre otras cosas curiosas, una rica y escogida colección de marfiles que habia conseguido reunir despues de mucho tiempo y con grande esmero, ignorándose quién será el poseedor de ella por muerte de la princesa.

—Segun el Sr. Landerer, médico de Atenas, es el cloroformo un específico para el mareo, bastando con este objeto, tomar diez ó doce gotas de dicha sustancia disueltas en agua. Ensayado este remedio en unos 20 pasajeros que iban de Zea á Atenas, solo en dos señoras se necesitó repetir la dosis segunda vez para obtener un resultado satisfactorio.

—En las altas regiones del episcopado francés se habla mucho de un proyecto de reforma para el canto gregoriano, y de una completa regeneración de la música religiosa en Fran-

cia. Se piensa en la próxima aparición de una publicación dedicada especialmente al examen crítico de las obras clásicas, en la cual escribirán Meyerbeer, Rossini, Auber, Haleby y otros compositores de primer orden.

—De resultas de haberse prohibido en el vecino imperio la exportación de la plata acuñada, se han tomado rigurosas medidas contra los especuladores que se entreguen á aquel comercio. Con este motivo se ha detenido en el Havre un buque que iba á darse á la vela, el cual tenia á bordo varios barriles llenos de napoleones. Se ha embargado aquel rico cargamento y se sigue el correspondiente sumario.

—La administración del camino de hierro de Strasburgo ha recibido la orden de tomar las disposiciones necesarias para el recibimiento del emperador de Rusia. Parece que el embarcadero de dicha ciudad será magníficamente adornado.

—El conde de Walewiski ha dado gracias en nombre del gobierno francés á M. Hubner, con motivo de la resolución tomada por el emperador de Austria de erigir en una plaza de Milan la estatua de Napoleon I. por Canova.

—En la tarde del 17 y á hora bastante avanzada se declaró en Londres un violento incendio en casa de M. George Reyner, cuya muger era modista. Esta desgraciada y cuatro hijos de M. Reyner, habidos en su primer matrimonio, de edad de once, nueve, cinco y tres años han sido víctimas de este espantoso suceso.

Lo que hasta ahora se ha podido averiguar acerca del origen del incendio, es que un muchacho al cerrar la tienda por la tarde, (M. Reiner se hallaba de viaje) se apercibió de que el fuego era en la misma tienda. Dió al momento la voz de alarma á los demas sirvientes y á su ama, la cual cogió frenética su propio hijo, aun en mantillas, llamó á los criados para entregárselo á ellos y subió la escalera con objeto de salvar á los otros niños: los criados en su espanto cogieron el niño y se salvaron dejando la puerta abierta.

El viento que penetró en la tienda comunicó nueva fuerza al voraz elemento, que invadió el pasillo y la escalera cortando la retirada. Entonces se oyeron distintamente los gritos desesperados de la madre y de los niños que se hallaban en la parte interior del edificio, sin poder proporcionarles ninguna clase de socorros con motivo de haberse hecho el fuego dueño de las habitaciones inferiores de la casa.

Cuando llegaron las bombas, y antes que ninguna de ellas pudiese funcionar para extinguir el fuego, las desgraciadas víctimas estaban muertas. Los cadáveres se encontraron despues completamente calcinados.

Gaceta.

—CONGRATULACIONES.—Ayer y anteayer ha sido obsequiado con diversas músicas nuestro joven diputado D. José Jover, como igualmente varios de sus numerosos amigos. Muchos de estos se reunieron anteayer en la casa del Sr. Barón de Fuente de Quinto donde reinó la mayor cordialidad y entusiasmo. Allí tuvimos el gusto de ver representada la juventud cordobesa agena á toda clase de rencóres y defensora ardiente de toda idea noble, digna y generosa. El ilustrado dueño de la casa leyó una bella composición poética alusiva á las circunstancias. El escrutinio general se verificó ayer con mucha mas concurrencia que la que ordinariamente asiste á estos actos.

—ANTES DE TIEMPO.—Se pusieron ayer de ropa de pascua varias mugeres en una casa des-

la calle de Montero. La vida privada es la comidilla de ciertas gentes: las lenguas femeninas nada suelen perdonar. Esta es su arma favorita.

—COSAS QUE NO PUEDEN SER MUY MALAS.—Una niña de 15 años bien educada. Un caballo regalado. Las comidas frugales. Los consejos de un anciano. El levantarse temprano. El pasear en coche. El asistir á los saraos. El mudar de traje todos los dias. El ser empleado. El tener rentas. El gastar peluca en el invierno. El ir de fonda todos los dias. El casarse con muger rica y hermosa. El decir siempre la verdad, y el pan nuestro de cada dia.

—OTRO COTO.—Por providencia del juzgado de Pozoblanco ha sido cerrada y acotada de caza y pesca la dehesa de Piedras Blancas, término de las Siete villas.

—VORACIDAD.—No hace mucho tiempo que un gloton referia lo siguiente delante de nosotros, golpeándose con cierto placer su enorme vientre: —Ayer entramos en la fonda, donde nos habian dispuesto un hermoso pavo relleno, y asado con un primor digno de una mesa real: el pavo era de raza americana, raza que ya se va perdiendo desgraciadamente (aquí dió un suspiro) y pesaria unas 20 libras crecidas. Nosotros le encontramos tan bien condimentado y tan succulento, que solo dejamos los huesos, y bien pelados.

—Y ¿cuantos estaban VV. á la mesa?—le interrogamos nosotros con curiosidad.

—Dos—contestó el gastrónomo con gravedad,—el pavo y yo.

—NADA, QUE ESTÁ BIEN.—Un prestamista, usurero y avaro, prestó á uno de sus clientes, hijo de familia, 6,000 rs. vn., por un año al 50 por 100, descontando los intereses; es decir, que le hizo firmar un pagaré de 6,000 rs., no dándole en realidad mas que 3,000. Concluida esta negociacion, nuestro hombre espera con impaciencia á su muger para hacerla saber con júbilo. Llega la muger con su raquítica y menguada compra, por la cual habia estado altercando y regateando una hora en la plazuela del mercado, y le explica la lucrativa operacion de préstamo que acababa de consumar; pero la mujer, echándole una mirada desdeñosa, le dice: «Has prestado 6,000 rs. por un año y no has entregado mas que 3,000. ¡Bestial! ¿Por qué no los has prestado por dos años y no hubieras tenido que dar nada?»

—CONTRASTE.—Tiene muy exacta aplicacion á esta capital lo siguiente que nos dicen de Sevilla con fecha 31 de Marzo.

«Paseando anteayer por las afueras de Sevilla, y cuando llegabamos á los Humeros, vimos á un lado y otro de la ronda, muestras de las importantes mejoras que, aunque con bastante lentitud, van introduciéndose en Sevilla. En la orilla del rio, que principia á terraplénarse partiendo de la plaza de Armas, hallamos gran número de rails, sobre los cuales rodarán bien pronto los trenes que han de dar fácil salida á los ricos productos de la provincia de Córdoba. En toda la estension de la muralla vimos colocados los alambres del telégrafo eléctrico, que nos pondrán en instantánea comunicacion con la capital de la monarquía y con toda Europa; y no pudimos menos de considerar el hermoso contraste que formaba ese admirable conductor de la palabra, conquista maravillosa de este siglo de progreso, con el antiquísimo muro que la sustenta, y que parece un testigo de la antigüedad, un representante de los siglos pasados, que da la mano al presente y le sirve de fortísimo apoyo. ¡Quién hubiera dicho á Julio Cesar que las murallas y torres de Hispalis habian de servir 20 siglos mas tarde para dar paso á un mensajero tan veloz como el pensamiento mismo!»

Boletín Religioso.

Hoy. Los Dolores de Ntra. Sra. y S. Ricardo obispo.

S Ricardo fué un varón esclarecido por su santidad y milagros. Elevado a la dignidad del sacerdocio por su sabiduría y por la austeridad de sus costumbres, fué electo obispo de Cíes, cuya Iglesia gobernó con acierto y prudencia, yendo a recoger en la otra vida el fruto de sus heroicas virtudes.

Hoy reza la Iglesia de los Dolores de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Gabriel de Mora y Alhóguera, Beneficiado de la misma.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará hoy a las diez una solemne función en la que predicará el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

En la de la Encarnación se celebrará igual función y predicará el Sr. D. Francisco Manuel Ibarra, Catedrático del Seminario de S. Pelagio.

En la de Capuchinas habrá también función a Ntra. Sra. y predicará el Sr. D. Alfonso de Porras, Director del hospital de Agudos.

En la de las Duenas se celebrará igual función, en la que predicará el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, Catedrático del Seminario de S. Pelagio.

En la Iglesia de Jesus Nazareno predicará esta tarde el Sr. D. José de Fuentes.

En la hermita de Ntra. Sra. de la Aurora predicará esta tarde el Sr. D. Rafael Lopez Lector que fué del suprimido Colegio de S. Roque.

Sesto día del solemne Septenario que la congregación de Siervos de Maria consagra a su Sma. Madre y fundadora, en la Iglesia del hospital de S. Jacinto, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Lic. D. Rafael Cantero y Sanchez, Canónigo Lector de la Sta. Iglesia.

Sesto día de igual Septenario en la Iglesia de Religiosas de la Encarnación, a las oraciones: predicará el Sr. D. José Romero y Calero, Colegial Teólogo en el Seminario de S. Pelagio.

Ultimo día del solemne Septenario doloroso que se celebra en la Iglesia del Convento de religiosas de Sta. Cruz a las seis y media de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millan, Cura Teniente de la Parroquia de Saullago.

Ultimo día del mismo Septenario en la Iglesia de religiosas Capuchinas a las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Garoz y Zayas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Ultimo día de igual Septenario en la hermita de Ntra. Sta. del Socorro, a las oraciones.

Ultimo día del mismo Septenario en la Iglesia Parroquial de la Compania, a las oraciones.

Ultimo día de igual Septenario en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, por la tarde.

Ultimo día del mismo Septenario en la Iglesia de la Concepcion, por la tarde.

Ultimo día de igual Septenario en la Iglesia de las Duenas, por la tarde, con sermon.

Ultimo día del mismo Septenario en la Iglesia de Sta. Ana, a las cuatro y media de la tarde.

Ultimo día de igual Septenario en la hermita de S. Juan: de Betán a las oraciones.

Ultimo día de igual Septenario en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia a las oraciones.

Ultimo día del mismo Septenario en la hermita de Ntra. Sra. de la Aurora, a las oraciones.

Hoy último día de Quinario al Smo. Cristo de Soala-coch en su Santuario, a las diez de la mañana.

En la hermita de S. José, Collacion de la Magdalena, hay esta noche ejercicios del Via-Crucis, a las oraciones.

Ultimo día de Quinario de Ntro. P. Jesus Caído en la Iglesia de S. Cayetano, a las cuatro de la tarde, y predicará el Sr. D. José María Gomez, Capellán de la misma Iglesia. Despues del Sto. Rosario se cantará a Ntra. Sra. del Mayor Dolor un solemne Stabat Mater acompañado de orquesta, composición del actual Maestro de la Basílica de Bilbao.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Marzo. — 3 por 100 consolidado a 40,70 y el diferido a 26,03.

CORNOBA. Precios en la Alhondiga el dia 26. Trigo de 76 a 84. Cebada 46 a 47.

Fuera de la Alhondiga. — Trigo de 74 a 83. Cebada de 48 a 50. — Habas a 70. — Aceite dentro de la ciudad a 36, id en los molinos a 43. — Jatro bon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 96 rs. y la arroba a 25 rs.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 58 a 92. Cebada a 48. Aceite en la Calzada a 49, para consumo a 37.

MÁLAGA. Trigo de 44 a 74. Cebada de 26 a 42. Maiz de 41 a 56. Garvanzos de 78 a 150. Habas de 64 a 74. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 49.

GRANADA. Trigo de 69 a 75 rs. Cebada de 41 a 44. Habas de 61 a 64. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rumbra y Montemayor. — Entra todos los días a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obispo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

Avisos.

ARRENDAMIENTO. En la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 21 se arrienda una casa-huerto: calle de Carreteras núm. 15 darán razon.

VENTA. De la propiedad del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli, se vende en la Ciudad de Montilla y en el sitio llano de Palacio, un gran edificio nombrado las Caballerizas, de sólida construcción, con casa habitación, espaciosos cueros, poro y un gran patio: y por lo tanto muy capaz para todo, y a la vez dispuesto para convertirlo en facilidad en un grande establecimiento de vinos, y por valor todo ello de 84.886 rs. vn.

Las personas que quieran interesarse en dicha venta, podrán presentar y dirigir sus proposiciones al Administrador del Sr. Duque en dicha Ciudad, por quien a la vez se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones hasta el dia 31 de Mayo del presente año en que termina el plazo.

ARRENDAMIENTO. La persona que quiera arrendar la Casa Principal número 9, calle del Sol, y una cochera contigua a la misma, para desde S. Juan próximo, propia del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli, puede presentarse a tratar de la renta y condiciones con el representante de S. E. en esta Ciudad, que vive calle alta de Jesus Crucificado núm. 11.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Sto. sacrificio de la Misa en la Iglesia del convento de Religiosas de Sta. Cruz, por el eterno descanso del alma del M. F. Sr. D. José Gutierrez de los Rios, Marqués de las Escalonias, el Lunes 6 del actual, recibirán el esti pendio de 8 rs. Desde las 7 de la mañana en adelante.

ARRENDAMIENTOS. Para desde S. Juan próximo en adelante, se hace de la Casa número 21, calle de San Pablo, y para desde el primero de Enero del año próximo venidero de 1858 se arriendan siete hazas en la Sierra de este término al pago del Bañuelo: cuyas fincas pertenecen al Señor Marqués de Valdeflores; y en su Secretario, calle de Jesus Maria núm. 16, podrán tratarse.

PLAZA DE TOROS. El dia 15 del corriente mes de Abril se efectuará subasta de los Caballos para las corridas de Toros que tendrán lugar en esta Capital en la próxima feria de la Salud, la cual se verificará a las 12 del dicho dia en las casas de D. Manuel Garate y Lopez, calle de la Concepcion núm. 21, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Lo que se anuncia al público para las personas que gusten interesarse en ella.

OBRAS. Una persona de esta Ciudad celebraría hacerse de las obras del Padre maestro Fray Gregorio de Alfaro, monge Benito, en particular de la traducción de Ludovico Blosio y de la vida del Ilmo. Sr. D. Francisco Reinos, obispo que fué de Córdoba, impresa en Valladolid el año de 1617. La persona que los tenga y las quiera enagenar podrá comunicar en la redacción de este periódico.

HALLAZGO. En la noche del viernes último se ha aparecido un buey rubio en la huerta llamada Grande. La persona a quien se le haya estraviado podrá recogerlo en dicha huerta.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Al despacho de la imprenta de este periódico, en la calle de la Librería núm. 4, se ha de llegar un magnifico surtido de Devocionarios y Semanas Santas que contienen lo mejor y mas selecto que se ha escrito en este género. Sus títulos son tan diversos como sus clases, tamaños y oraciones: Oficio divino, Mujer católica, Diamante del cristiano, Eucologio, Pasionalias etc. Los hay ricamente encuadernados con chapas de concha, de nacar y marfil, con relieves y preciosas miniaturas de terciopelo, de hueso, y búfalo con escogidas incrustaciones, de cha-grin, imitaciones de goma, tafilete de varios colores y pasta. Sus precios son los mas arreglados que en Córdoba se han conocido, de lo que cualquiera puede convencerse comparando el que señalan y a que se espendeden en los llamados Baratos. Hay libros desde 4 a 200 rs. entre estos dos precios se encuentran mas de treinta clases en que elegir.

ROSARIOS.

Desde 3 rs. en adelante se venden en el mismo despacho, donde tambien hay preciosos

REGISTROS,

a precios sumamente módicos.